

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 27 de agosto de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES			
<b>N.º 9.812</b>	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780	
HORARIO Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b> Regirá el siguiente horario: <b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11,30 horas	Dr. JORGE ARANDA Ministro Interino de Gobierno  C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía  Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	ERNESTO S. CACCIABUE Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año \$	2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años \$	4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$	6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	8,—
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 10,—

## SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 18,—	Semestral .....	\$ 60,—
Trimestral .....	\$ 30,—	Anual .....	\$ 100,—

## PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

## PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios .....		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veinteñal .....		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom. ....		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates .....		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo .....	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas .....		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc. ....	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos .....	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros .....			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

## SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.
M. de B. Social Nº 2130 del 13-8-75 — Apruébase en todas sus partes el punto 7 del Acta Nº 16 de fecha 24 de junio del año en curso dictada por el Honorable Directorio del Instituto de Promoción Social .....	2888
M. de Economía Nº 2218 del 18-8-75 — Con vigencia al 1-6-75 fijanse las remuneraciones para el Poder Judicial, Presidente y Vocales del Tribunal de Cuentas y Director del Archivo .....	2889
M. de Gobierno Nº 2222 del 20-8-75 — Declárase asueto durante los días 21 y 22 del corriente en todos los establecimientos educacionales de la Provincia .....	2890
DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 2118 al 2129, 2131 al 2136, 2221) .....	2891

**EDICTOS DE MINAS**

	Pág.
Nº 22088 — Julio Velarde y Oscar Amado. ....	2892
Nº 22006 — Clementina Polo .....	2892
Nº 22005 — Luis Nioi .....	2892
Nº 22004 — Daisy Elena Carrizo de Nioi .....	2892

**LICITACION PUBLICA**

Nº 22092 — Dirección General de Compras y Suministros, Lic. Nº 9 .....	2892
Nº 22066 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 872/75 .....	2892
Nº 22065 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 871/75 .....	2893
Nº 22036 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/853/75 .....	2893
Nº 22035 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/852/75 .....	2893
Nº 22034 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 07/75 .....	2893

**EDICTO CITATORIO**

Nº 22049 — José Antonio Román. ....	2893
Nº 22000 — Guillermina Salto .....	2894

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 22096 — Carmen Calatayud Menárquez de Illescas .....	2894
Nº 22095 — Intestada de Maldonado Fermín Tadeo .....	2894
Nº 22089 — Luis Alejandro Benítez. ....	2894
Nº 22085 — Juan Palazón .....	2894
Nº 22084 — Marcelino Ollarzón .....	2894
Nº 22083 — José Félix Padilla .....	2894
Nº 22071 — Angel Leonor del Valle .....	2894
Nº 22063 — López Petrona Wierna de. ....	2894
Nº 22062 — Alfredo Afranlié Calas .....	2895
Nº 22060 — Dominga Milagro Mena de Cari. ....	2895
Nº 22056 — Rufino Nicasio Alemán. ....	2895
Nº 22055 — Fernández Carmen Gonzalo de. ....	2895
Nº 22053 — Angel Cuadrado Nicolás. ....	2895
Nº 22051 — Barboza Zerpa Francisco Fundador. ....	2895
Nº 22050 — Jansson Sigurd Eugene. ....	2895
Nº 22040 — Elvira Perotti de Morosini .....	2895
Nº 22033 — Francisco Domingo Carrizo o Domingo Carrizo .....	2895
Nº 22031 — Saturnino F. Coronel, Francisco Coronel y Marcos Herminio Coronel .....	2895
Nº 22022 — Alfredo Zajal .....	2896
Nº 22013 — Geria Carlos Washington .....	2896
Nº 22007 — Vicente Tejerina Valencia .....	2896
Nº 21996 — Ricardo Raúl Jiménez. ....	2896
Nº 21994 — Aurelio Palacio. ....	2896
Nº 21993 — Francisco Amadeo Cuello. ....	2896
Nº 21989 — Rosa Amelia Flores de Rodríguez. ....	2896
Nº 21988 — Ricardo Argentino Stella. ....	2896
Nº 21987 — Reynaldo Feliciano Ulivarri. ....	2896
Nº 21986 — Lizardo Antonio Godoy. ....	2897
Nº 21985 — Felipe Santiago Cancino. ....	2897

**REMATE JUDICIAL**

Nº 22094 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Administración de Mandatos S. C. C. vs. Suc. de Juan B. Lajad .....	2897
Nº 22093 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Peña Mario Ernesto o M.E.P.A. vs. Rossi Juan Carlos .....	2897
Nº 22087 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Graña, Julio Severo vs. Herrera, José. ....	2897
Nº 22043 — Por Ernesto V. Solá: Barquín Felipe vs. Ayala M. Leonardo .....	2897
Nº 22081 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria, Expte. Nº 35.589 .....	2897
Nº 22080 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N. S. A. C. I. vs. Cruz Yolanda Argentina Vargas y otro .....	2898

	<b>Pág.</b>
Nº 22079 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N. S. A. C. I. vs. Mamaní Florentín y otro . . . .	2898
Nº 22078 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N. S. A. C. I. vs. Guaymás Asunción . . . . .	2898
Nº 22077 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N. S. A. C. I. vs. Belmonte Amalia Ursula y otro	2898
Nº 22076 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sánchez Víctor Hugo vs. Aguilares José María .	2898
Nº 22074 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Concurso Preventivo de Alberto Bartolomé Miguel	2898

**CITACION A JUICIO**

Nº 22059 — Casilda Esquerro. . . . .	2898
Nº 22058 — Gervacio Romero. . . . .	2899
Nº 22032 — Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. c/Alfredo H. Brandenburg y otros. . . . .	2899
Nº 22026 — Mario Martín Zuleta . . . . .	2899

**Sección COMERCIAL**

**PRORROGA DE CONTRATO**

Nº 22097 — Yarade y Cía. S. R. L. . . . .	2899
---	------

**Sección AVISOS**

**ASAMBLEAS**

Nº 22014 — N.O.A. S.A., para el 1º-9-75 . . . . .	2900
---	------

**Sección ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS**

Salta, 13 de agosto de 1975.

**DECRETO Nº 2130**

**Ministerio de Bienestar Social**

Expediente Nº 28.917/75 - Cód. 66.

VISTO que el Presidente del Instituto de Promoción Social solicita la aprobación del Acta Nº 16 de fecha 24 de junio de 1975, dictada por ese organismo; y

Teniendo en cuenta la providencia de la Secretaría de Estado de Seguridad Social,

**El Interventor Federal de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el punto 7º del Acta Nº 16 de fecha 24 de junio del año en curso, dictada por el Honorable Directorio del Instituto de Promoción Social, la que textualmente se transcribe a continuación:

“SEPTIMO: CONVENIO RECIPROCIDAD VENTA LOTERIAS. — El H. Directorio resuelve aprobar el siguiente Convenio de reciprocidad para la venta de Loterías suscripto recientemente por los representantes de la Lotería de Tucumán, Santa Fé, Córdoba y Salta y que se transcribe a continuación, el que será elevado a la Secretaría de Estado de Seguridad Social para su ratificación por parte del Poder Ejecutivo Provincial:

“En la ciudad de Salta, Capital de la Pro-

vincia del mismo nombre, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos setenta y cinco, en el local del Instituto de Promoción Social, se reúnen los señores representantes de las instituciones signatarias de los convenios de reciprocidad para la venta de lotería, con la participación de los siguientes funcionarios: por el Instituto de Promoción Social de Salta, señor Presidente doctor HORACIO FELIX BRAVO HERRERA; por la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán, señor Presidente del H. Directorio doctor MARINO ALBERTO RUBINO y señor Secretario General don JULIO ARMENGOL GAMBOA; por la Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fé, doctor JOSE IGNACIO PARMA, Gerente General; por el Banco Social de la provincia de Córdoba, señor Sub-Gerente del Departamento Juego, don HUGO CALIXTO LUNA. En este estado y teniendo en cuenta que el próximo 30 de junio se producirá la conclusión del término de vigencia de la reconducción de los convenios de reciprocidad de ventas de sus respectivas loterías, de conformidad con lo establecido en el acuerdo celebrado en la ciudad de Córdoba con fecha 6 de diciembre de 1974, y, atento a los términos del Acta suscripta con fecha 2 de junio último en la ciudad de Santa Fé, las partes signatarias resuelven: 1º) Reconducir expresamente dichos convenios por el término de (6) seis meses más, a partir del 1º de Julio de 1975 y hasta el 31 de Diciembre

del mismo año, ad-referéndum de las disposiciones legales vigentes en cada jurisdicción provincial, entendiéndose que el consentimiento que pueda convalidarse con algunas de las partes no obliga para con las restantes. 2º) Se deja expresamente establecido que al vencimiento del término fijado por la cláusula anterior, los nuevos convenios que puedan celebrarse entre las partes deberán ajustarse a las disposiciones legales que pueda sancionar el Poder Legislativo de la provincia de Santa Fé con relación a esta Provincia. Igualmente y para el supuesto de que al vencimiento del expresado término la provincia de Santa Fé no hubiera sancionado su nuevo ordenamiento legal, los convenios quedarán automáticamente reconducidos hasta la vigencia de las nuevas disposiciones legales. 3º) Durante la vigencia de la presente reconducción y/o de su ampliación automática por imperio de lo establecido en la cláusula anterior, se mantendrán todas las condiciones vigentes entre las partes, tanto las escritas como aquellas de hecho. 4º) El presente acuerdo no genera derecho alguno respecto de los concesionarios y/o agencias de ventas de cada una de las partes. 5º) El Banco Social de Córdoba se compromete, durante todo el término de vigencia del presente, a no reimplantar el sorteo conocido con la denominación "La Cordobesita". El representante del Banco Social de Córdoba expresa que signa este contrato multilateral en mérito al telegrama múltiple Nº 1025/5 de junio de 1975 enviados por el Organismo del cual depende y ad-referéndum del H. Directorio de su Institución, que deberá comunicar su ratificación dentro de los treinta (30) días de la fecha. Asimismo se deja constancia que al no estar presente el representante legal de la Caja Popular de Ahorro y Créditos de la provincia de Santiago del Estero, se sobreentiende que la conformidad a lo establecido en Acta suscripta en la ciudad de Santa Fé con fecha 2 de junio de 1975, mediante comunicación telegráfica, es suficiente para dar por ratificada esta Acta con relación a las loterías de Salta, Tucumán y Córdoba; remitiéndose copia a esa entidad a sus efectos.

"En prueba de conformidad se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut-supra expresados". — Fdo. Ana Enriqueta Vázquez, Sub-Secretaria General Inst. de Promoción Social. — Jorge V. Farfán, Secretario General Inst. de Promoción Social.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Fernández  
Rallé

Salta, 18 de agosto de 1975.

DECRETO Nº 2218

Ministerio de Economía

Expediente Nº 11-10809/75.

VISTO el decreto nacional Nº 2080 de fecha 4-8-75 en cuyo artículo 1º Anexo I se fija la nueva remuneración para el cargo de Juez de la Corte Suprema de Justicia a partir del 1-6-75; y

CONSIDERANDO:

Que a nivel provincial está vigente la Ley Nº 4862 que establece la equiparación de un 100% de las remuneraciones provinciales respecto de las nacionales;

Que consecuentemente se hace necesario establecer la nueva escala para el Poder Judicial y cargos equiparados;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de junio del año en curso, fíjense en los montos y conceptos que se detallan en planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto, las remuneraciones para el Poder Judicial, Presidente y Vocal del Tribunal de Cuentas y Director de Archivo de la Provincia.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al saldo disponible de la partida principal "Personal" de las Jurisdicciones "Poder Judicial", "Tribunal de Cuentas" y Unidad de Organización "Dirección de Archivo", hasta tanto se incorporen los recursos adicionales a proveerse por el Tesoro Nacional y se amplíen los créditos respectivos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y de Gobierno y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar  
Aranda  
Fombella

**PODER JUDICIAL**  
**A PARTIR DEL 1-6-1975**

JERARQUIAS	Sueldo Básico	Gastos de Remuneración	Remuneración Mensual Total
Presidente de Corte	30.000,—	790,—	30.790,—
Ministro de Corte	30.000,—	—,—	30.000,—
Fiscal de Corte	28.200,—	—,—	28.200,—
Camarista	27.000,—	—,—	27.000,—
Fiscal de Cámara	25.500,—	—,—	25.500,—
Juez	22.500,—	—,—	22.500,—
Ministerio Público	21.000,—	—,—	21.000,—
Secretario de Corte	21.900,—	—,—	21.900,—
Bibliotecario	19.500,—	—,—	19.500,—
Secretario de Cámara	18.000,—	—,—	18.000,—
Secretario de Juzgado	16.500,—	—,—	16.500,—
Jefe de Departamento	16.500,—	—,—	16.500,—
Jefe de División	15.000,—	—,—	15.000,—
Oficial Superior de Primera	14.400,—	—,—	14.400,—
Oficial Superior de Segunda	13.500,—	—,—	13.500,—
Jefe de Despacho	12.900,—	—,—	12.900,—
Oficial Mayor	11.700,—	—,—	11.700,—
Oficial Principal	10.500,—	—,—	10.500,—
Oficial	9.600,—	—,—	9.600,—
Oficial Auxiliar	8.700,—	—,—	8.700,—
Escritor Mayor	7.500,—	—,—	7.500,—
Escritor	6.300,—	—,—	6.300,—
Auxiliar	5.700,—	—,—	5.700,—
Auxiliar Superior	9.600,—	—,—	9.600,—
Auxiliar Mayor	8.700,—	—,—	8.700,—
Auxiliar Principal Técnico	7.800,—	—,—	7.800,—
Auxiliar Técnico	7.200,—	—,—	7.200,—
Auxiliar de Primera	6.600,—	—,—	6.600,—
Auxiliar de Segunda	6.000,—	—,—	6.000,—
Auxiliar Ayudante	5.700,—	—,—	5.700,—
Ayudante	5.100,—	—,—	5.100,—

**REMUNERACIONES AUTORIDADES SUPERIORES TRIBUNAL DE CUENTAS  
Y DIRECTOR ARCHIVO DE LA PROVINCIA**

DESDE EL 1-6-1975

JERARQUIAS	Sueldo Básico	Gastos de Representación	Remuneración Mensual Total
Presidente Tribunal de Cuentas	27.000,—	790,—	27.900,—
Vocal Tribunal de Cuentas	27.000,—	—,—	27.000,—
Director de Archivo	16.500,—	—,—	16.500,—

Salta, 20 de agosto de 1975.

DECRETO Nº 2222

**Ministerio de Gobierno**

VISTO los acontecimientos ocurridos en determinados lugares del país provocados por grupos subversivos y apátridas, que han ocasionado graves hechos de dolorosa repercusión en la comunidad, y

**CONSIDERANDO:**

Que es deber del Gobierno de la Intervención Federal resguardar la paz y la tranquilidad pública y en especial la de los educandos cuya seguridad debe ser plenamente garantizada.

Que el Gobierno posee elementos de juicio suficientes que justifican la adopción de especiales medidas de prevención en las presentes circunstancias.

Por ello,

**El Interventor Federal Interino  
en Acuerdo General de Ministros**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Declárase asueto durante los días 21 y 22 del corriente mes en todos los establecimientos educacionales de la Provincia y por los motivos precedentemente indicados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Gobierno, de Economía y de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**FERNANDEZ  
Aranda (I.)  
Bacar  
Rallé (I.)**

## DECRETOS SINTETIZADOS

## DECRETO Nº 4774/74.

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadrar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

## DECRETO Nº 2118

Ministerio de Gobierno - 13-8-75 — Designase en Escuela de Comercio, personal docente en el cargo de profesores en distintos cursos y cátedras.

## DECRETO Nº 2119

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Por Contaduría de la Pcia. liquidase \$ 4.034,15 a favor del Instituto Provincial de Seguros.

## DECRETO Nº 2120

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese haberes a favor del doctor Ramón A. Vivas, por \$ 6.539,15.

## DECRETO Nº 2121

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Designase a diverso personal en Dirección de Familia y Minoridad y Dirección de Saneamiento Ambiental.

## DECRETO Nº 2122

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese beneficio por insalubridad a personal que se desempeñó en el sótano de Droguería Central del Ministerio de Bienestar Social.

## DECRETO Nº 2123

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese servicios prestados por personal que se desempeña en distintos servicios asistenciales de Dirección de Medicina del Interior, y liquidase la suma de \$ 177.524,01.

## DECRETO Nº 2124

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese servicios prestados por personal en distintos servicios asistenciales de Dirección de Medicina del Interior y liquidase la suma de \$ 184.631,09.

## DECRETO Nº 2125

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Por Contaduría de la Provincia, liquidase pesos 12.728, a favor de los doctores José A. Sany y Miguel C. Russo.

## DECRETO Nº 2126

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Referente a reconocimientos de servicios a favor del señor Américo D. Centeno (h.).

## DECRETO Nº 2127

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Autorízase al Dpto. de Compras del Ministerio de Bienestar Social a convocar a Licitación Pública para provisión de comestibles.

## DECRETO Nº 2128

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese servicios prestados por la señorita Imelda A. Zelaya.

## DECRETO Nº 2129

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese servicios prestados por personal en Dirección General de Promoción, y liquidase la suma de \$ 16.106,70.

## DECRETO Nº 2131

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Adjudicase una vivienda en El Carril al señor Cornelio R. Tebez y esposa.

## DECRETO Nº 2132

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Por Contaduría de la Provincia, liquidase pesos 20.076,45 a favor del doctor Jorge M. Lozier.

## DECRETO Nº 2133

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese servicios prestados por personal que se desempeña en distintas dependencias del Ministerio de Bienestar Social, y liquidase la suma de \$ 123.020,25.

## DECRETO Nº 2134

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Reconócese sobreasignación por extensión horaria a favor de la señora Eugenia Usi de Corte y liquidase la suma de \$ 12.493,83.

## DECRETO Nº 2135

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Designase interinamente a la doctora Socorro A. Bazán en el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos.

## DECRETO Nº 2136

Ministerio de Bienestar Social - 13-8-75 — Designase al señor Osvaldo R. García López en Dirección de Familia y Minoridad.

## DECRETO Nº 2221

Ministerio de Gobierno - 18-8-75 — Encárgase interinamente la Cartera de Bienestar Social al señor José A. Rallé.

**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 22088

T. Nº 9176

**EDICTO DE CATEO**

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Julio Velarde y Oscar Amado, el 21 de febrero de 1975, por Expte. Nº 9154-V, han solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Lindero Blanco (PR), se miden 2000 m. az. 360º hasta el punto a); desde allí 4000 m. az. 270º hasta PP; 700 m. az. 270º hasta el punto 1; 2400 m. az. 326º hasta 2; 1400 m. az. 235º hasta 3; 1300 m. az. 325º hasta 4; 2500 m. az. 360º hasta 5; 4000 m. az. 90º hasta 6; 5000 m. az. 180º hasta PP, con lo que se cierra la superficie ubicada de 1506 has. por superponerse con 494 has. a la provincia de Catamarca. La superficie libre se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 28 de julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria Juzgado de Minas. Imp. \$ 80.- e) 25-8 al 8-9-75

O. P. Nº 22006

T. Nº 9100

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto Ley 430 que, Clementina Polo, el 7 de octubre de 1968, por Expte. Nº 6842-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol ónix, al que denominó: "José Emilio", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón S.E. de la cantera "Franca", se mide 541,96 metros al Este, luego 831,40 metros al Norte llegando al P. P. desde donde se mide 420,64 metros al Norte, 1.188,65 metros al Este, 420,64 metros al Sur y finalmente 1.188,65 metros al Oeste y con lo que se cierra una superficie de 50 Has. Inscripta gráficamente dicha superficie, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 22 de mayo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 120,-

e) 18, 27-8 y 5-9-75

O. P. Nº 22005

T. Nº 9099

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto Ley 430 que, Luis Nioi, el 9 de octubre de 1968, por Expte. Nº 6852-N, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol ónix, al que denominó: "Pedrito", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de referencia (P.R.) el mojón sud este de la cantera Franca, desde donde se mide 1.060,64 metros al Sud; 1.730,61 metros al este; 1.000 metros az. 115º, con lo que se llega al punto de partida (P.P.), desde este

punto se mide 881,33 metros az. 0º; 500 metros az. 90º; 1.009,48 metros az. 180º; 426,01 metros az. 270º y 147,97 metros az. 330º con lo que se cierra la superficie de 50 Has. Inscripta gráficamente dicha superficie, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 22 de mayo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 152,40

e) 18, 27-8 y 5-9-75

O. P. Nº 22004 (

T. Nº 9098

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto Ley 430 que, Daisy Elena Carrizo de Nioi, el 23 de julio de 1968, por Expte. Nº 6666-C, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol ónix, al que denominó: "Victoria", con la siguiente ubicación: Partiendo desde el Cono de Aritas, punto de referencia P.R. se mide 6117 metros con az. 195º hasta el punto de partida P.P., que coincide con el punto de Manifestación de Descubrimiento, desde este punto se mide 40 metros az. 154º hasta el punto 1, desde este punto 40 metros az. 43º hasta el punto 2, desde este punto 450 metros al Este hasta el punto 3, desde este punto 500 metros al Sur hasta el punto 4, desde este punto 1.000 al Oeste hasta el punto 5, desde este punto 500 metros al Norte hasta el punto 6, desde este punto 500 metros al Este hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie libre de 49 Has. 9.000 mts<sup>2</sup>, y haciendo notar que se superpone en aproximadamente 1.000 mts<sup>2</sup>. a la cantera Branch, Expte. 3683-C. Slata, 21 de mayo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 120,-

e) 18 y 27-8 y 5-9-75

**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 22092

F. Nº 3006

**PROVINCIA DE SALTA****DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 9 a realizarse el día 16 de setiembre de 1975, a horas 11, ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de MAQUINAS DE ESCRIBIR con destino a la POLICIA DE LA PROVINCIA. — Precio del Pliego \$ 70,00. — Venta del mismo en Zuviria Nº 163 - SALTA.

**La Dirección**

D. V. \$ 63.-

e) 27 al 29-8-75

O. P. Nº 22066

F. Nº 3005

**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 872/75 para encomendar la ejecución de las obras en la ruta Nº 16,

tramo El Galpón - El Bordo (obras básicas y pavimento flexible), en jurisdicción de la provincia de Salta.

§ 72.326.000. Depósito de Garantía: \$ 723.260. Precio del Pliego: \$ 800. Plazo de Obra: 24 meses. Presentación de Propuestas: 24 de setiembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. § 94,- e) 25-8 al 12-9-75

O. P. Nº 22065 F. Nº 3004

**Ministerio de Economía**

**Secretaría de Estado de Transporte y**

**Obras Públicas**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 871/75 para encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nº 16. Tramo: El Galpón - El Tunal y Puente sobre Río Medina en progresiva 5.895,00 (obra básica, calzada pavimentada y un puente Hº Aº), en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 76.646.700,-. Depósito de Garantía: \$ 766.467,-. Precio Pliego: \$ 950,-. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 24 de setiembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. § 94,- e) 25-8 al 12-9-75

O. P. Nº 22036 F. Nº 2999

**Ministerio de Economía**

**Corporación de Empresas Nacionales**

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**Administración del Norte**

**LICITACION PUBLICA Nº 60/853/75**

s/“Instalación de una red contra incendio en playa de tanque de Aguaray”.

Apertura: 23/9/75 a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

**Pliegos:**

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.

Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina “B”, Salta.

Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. General Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 214,-.

D. V. § 64,- e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22035

F. Nº 2997

**Ministerio de Economía**

**Corporación de Empresas Nacionales**

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**Administración del Norte**

**LICITACION PUBLICA Nº 60/852/75**

s/“Instalación de una red contra incendios en Almacenes Centrales de General Mosconi”.

Apertura: 23/9/75 a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

**Pliegos:**

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.

Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina “B”, Salta.

Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. General Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 214,-.

D. V. § 64,-

e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22034

F. Nº 2998

**Ministerio de Defensa**

**Dirección General de Fabricaciones Militares**

**ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

**Avda. Belgrano 450 - T. E. 13760**

Llámase a Licitación Pública Nº 07/75 con apertura para el día 17 setiembre 75, a horas 12.30, por la provisión de caños y accesorios de hierro galvanizado, pinturas y artículos de ferretería.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar - Avenida Belgrano Nº 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

José María Durán Cánaves, Jefe Abastecimiento E. A. S.

D. V. § 76,-

e) 20 al 29-8-75

**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 22049

S/C. Nº 0870

Ref.: Expte. Nº 3826/R/60. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JOSE ANTONIO ROMAN, tiene solicitado otor-

gamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,0433 has. del inmueble designado como Parcela 3-b Manzana 48, catastro Nº 794, ubicado en el Departameto de Cafayate, con una dotación de 0,022 l/seg. a derivar del río Chuscha —margen izquierda—. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa. Administración General de Aguas de Salta, 18 de agosto de 1975. Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación. Sin cargo e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22000

T. Nº 9096

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación en los autos: "HERRERA, Egidio Oscar vs. SALTO, Guillermina -- DIVORCIO". Expte. Nº 62.400/74, cita y emplaza a doña GUILLERMINA SALTO para que en el término de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publicación por 10 días. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 18 al 29-8-75

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 22096

T. Nº 9183

"El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia C. y C. Ira. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. CARMEN CALATAYUD MENARGUEZ DE ILLESCAS", cuyo juicio sucesorio, Expediente Nº 62.771, se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 25 de agosto de 1975. — Edictos se publicarán por diez días. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 27-8 al 9-9-75

dicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN PALAZON, Expte. Nº 12.390/75. — Metán, 11 de abril de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22084

T. Nº 9171

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, en Expte. Nº 46.593/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO OLLARZON. — Salta, mayo 27 de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22095

F. Nº 9182

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos: "SUCESION INTESTADA DE: MALDONADO Fermín Tadeo". Expte. nº 10896/74, CITA a herederos y acreedores por TREINTA DIAS a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Salta, 22 de agosto de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 27-8 al 9-9-75

O. P. Nº 22083

T. Nº 9172

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE FELIX PADILLA, Expte. Nº 62.951/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, agosto de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22089

T. Nº 9177

El Sr. Juez de 2da. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de don Luis Alejandro Benítez, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Salta, 19 de agosto de 1975. — Expediente Nº 51173/75. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 26-8 al 8-9-75

O. P. Nº 22071

T. Nº 9158

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, por Expte. Nº 11512/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA LEONOR DEL VALLE, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, agosto 18 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22085

T. Nº 9170

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Ju-

O. P. Nº 22063

T. Nº 9150

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los

autos: "SUCESORIO DE: LOPEZ, Petrona Wier-na de". Expte. Nº 11345/75, CITA a herederos y acreedores por TREINTA DIAS a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 4 de agosto de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 22-8 al 4-9-75

O. P. Nº 22062 T. Nº 9152

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alfredo Afranllí Calas (Expte. Nº 28.259/75), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 14 de agosto de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 22 al 4-9-75

O. P. Nº 22060 T. Nº 9145

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en expediente Nº 43.846/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINCA MILAGRO MFNA DE CARI, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos diez días. Salta, 23 de junio de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22056 T. Nº 9143

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Cuarta Nominación, en Expte. Nº 46.608/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RUFINO NICASIO ALEMAN, para que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de agosto de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22055 T. Nº 9141

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en juicio Sucesorio de FERNANDEZ, Carmen Gonzalo de. Expte. Nº 12.549/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos diez días. Metán, 14 de agosto de 1975. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22053 T. Nº 9139

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL CUADRADO NICOLAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio" Expte. Nº 12.513/75, dentro del término de 30 días a contar de la última publi-

cación, a efectuarse en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ley. Metán, 13 de agosto de 1975. Dr. Teobaldo René Osore, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22051 T. Nº 9137

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial de 1º Inst. 2da. Nom., en los autos caratulados: "BARBOZA ZERPA, Francisco Fundador" —Sucesión Testamentaria— Expte. número 51.370/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Francisco Fundador Barboza Zerpa para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días. Salta, 12 de agosto de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22050 T. Nº 9136

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de 1º Inst. 4ta. Nom., en los autos caratulados: "JANSSON, Sigurd Eugene - Sucesorio - Expte. Nº 46.815/75", cita y emplaza a herederos y acreedores de don Sigurd Eugene Jansson para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días Salta, 11 de agosto de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22040 T. Nº 9129

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA PEROTTI DE MOROSINI en Expte. 51.204. Publíquese por 10 días. — Salta, julio 31 de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22033 T. Nº 9126

Julio A. Robles, Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Expediente Nº 46.918/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DOMINGO CARRIZO o DOMINGO CARRIZO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 14 de agosto de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22031 F. Nº 2124

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera

Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Saturnino Francisco CORONEL, Francisco CORONEL y Marcos Herminio CORONEL", Expediente nº 27.890/75. — Salta, 26 de junio de 1975. — Edictos por 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 19-8 al 1-9-75

O. P. Nº 22022

F. Nº 9115

El Dr. Gustavo Koehle, Juez de Ira. Instancia C. y C. de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alfredo Zajal (Expediente nº 51225/75), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Edictos: 10 días. — Salta, 7 de agosto de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 19-8 al 1-9-75

O. P. Nº 22013

F. Nº 9108

El doctor Luis Alberto Boschero, juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio: "GERIA, Carlos Washington - Sucesorio". Expediente Nº 44.314/75 para que en el plazo de treinta (30) días hagan valer sus derechos. — Salta, 17 de junio de 1975. — Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 60.-

e) 18 al 29-8-75

O. P. Nº 22007

T. Nº 9101

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, por Expediente Nº 51163/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Vicente Tejerina Valencia, para que hagan valer sus derechos. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria. — Salta, 31 de Julio de 1975.

Imp. \$ 60.-

e) 18 al 29-8-75

O. P. Nº 21996

T. Nº 9091

El señor Juez de Primera Instancia, Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, cita a acreedores y herederos de RICARDO RAUL JIMENEZ, por treinta (30) días para que hagan valer sus derechos. — Publíquese por diez (10) días. Expediente 62,955/75. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21994

T. Nº 9088

Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, en Expediente nº 46908/75 - Sucesorio de AURELIO PALACIOS, cita y emplaza a herederos o acreedores

para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 11 de agosto de 1975. — Dr. Luis Félix Costas. — Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21993

T. Nº 9089

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en el Juicio Sucesorio de Francisco Amadeo Cuello, Expte. Nº 6840/67 cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios para que hagan valer sus derechos por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. — Edictos diez días. Metán, 8 de agosto de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21989

T. Nº 9084

El Juez en lo Civil y Comercial, de Primera Nominación, en los autos "Sucesorio de: Rosa Amelia Flores de Rodríguez - Expediente Nº 62.913/75", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, agosto de 1975. — Abraham J. Anuch, Juez. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21988

T. Nº 9083

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don RICARDO ARGENTINO STELLA, Expediente Nº 44.492/75, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21987

T. Nº 9081

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLER, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don REYNALDO FELICIANO ULIVARRI para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — Secretaría, 28 de julio

de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21986 T. Nº 9080

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LIZARDO ANTONIO GODOY, Expte. nº 46.949/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Salta, 1º de agosto de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21985 T. Nº 9079

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FELIPE SANTIAGO CANCINO, Expte. nº 46.917/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Salta, 25 de junio de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario

Imp. \$ 60. e) 14 al 28-8-75

## REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22094 T. Nº 9181

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 10 de setiembre de 1975, a las 18 horas, en General Güemes Nº 327 de ésta ciudad, remataré con la base de \$ 2.666,66, un inmueble con todo lo adherido al suelo por cesión física o legal, ubicado en Coronel Moldes, Departamento La Viña (Pcia. de Salta). Superficie aproximada: 3 hectáreas o lo que resulte tener dentro de los siguientes linderos. Norte: con prop. de J. Ramón de Zabala; Este: prop. de Eusebio Mesones y de Lizardo Díaz; Sud: con un callejón que la separa de la prop. de Visitación de Iradi y al Oeste: con el mismo callejón que la separa de la prop. de Agustín Aguilera y Lubin Arias. Nomenclatura catastral: Sección C, manzana I parcela 28, catastro nº 300. Títulos inscriptos en libros 15 y 17 de Títulos Generales, folios 191 y 37, asientos 176 y 39. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación en autos: "Administración de Mandatos S.C.C. vs. Sucesión de Juan B. Lajad — Preparación vía ejecutiva y embargo preventivo". Expediente Nº 41.598/72. Señá: el 30 %. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 120.- e) 27-8 al 9-9-75

O. P. Nº 22093 F. Nº 9180

Por JULIO CESAR HERRERA

El 29 de agosto de 1975, a las 18 horas, en

General Güemes 327 de ésta ciudad, remataré sin base, quince mesas para bar y veinticinco sillas en hierro y fórmica. Revisarlas en Alvarado esq. Buenos Aires (Rotisería Internacional), ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado nº 1 en autos: "Ejecutivo — PEÑA, Mario Ernesto o M.E.P.A. vs. ROSSI, Juan Carlos". Expediente Nº 35.583/75. Señá: el 30 %. Comisión: 10 %. Edictos: 2 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.- e) 27 y 28-8-75

O. P. Nº 22087 T. Nº 9175

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 28 de agosto de 1975, a horas 17,30 en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Nom. en autos: Ejecutivo "GRANA JULIO SEVERO vs. HERRERA JOSE". Expediente Nº 62333/74. REMATARE: Sin Base: Un modular color claro de 4 cajones y 5 puertas. Revisar en: Casa Nº 42 - Calle 1233 - Barrio El Milagro. SEÑA: 30 % a cuenta de precio y comisión de ley. — Edictos: 2 días en B. Oficial y diario El Intransigente. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 60.- e) 26 y 27-8-75

O. P. Nº 22043 T. Nº 9130

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 27 de agosto de 1975 a horas 17,30 en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: Ejec. "BARQUIN FELIPE vs. AYALA MERIDA LEONARDO" Expte. Nº 34970/75. Remataré: Sin Base: 2 combinados de mesa CLEPER A.M.L. Revisar en el escritorio del suscripto Martilleiro. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60,00 e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22081 T. Nº 9169

Por EFRAIN RACIOPPI

El 3 de setiembre de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.118,50 un Televisor marca "Franklin", modelo F. R. 60 T. 815, Nº 04772 y una mesa para TV marca "Carmona", modelo cromada, Nº C.V. 20472, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecutivo Ejec. Prendaria, Expediente Nº 35.589/75. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal. Juicio: "Moschetti S. A. vs. Moneta, Manuel Federico"

Imp. \$ 60. e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22080 T. Nº 9164

**Por RAUL RACIOPPI**

El día 3 de setiembre de 1975, a horas 16.45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 1.700: una cortadora de fiambres marca "Novel", modelo 325, plano inclinado Nº 17796, en regular estado de uso y conservación. puede verse en la calle C. Pellegrini Nº 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se substará sin base. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juicio: "N. S. A. C. I. vs. Cruz, Yolanda Argentina Vargas de y Cruz, Enrique". Ejecución Prendaria, Expte. Nº 10.278/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 60,- e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22079 T. Nº 9165

**Por RAUL RACIOPPI**

El 3 de setiembre de 1975, a horas 16.30 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 6.030,-, una Heladera marca "Novel", modelo 13 pies. Nº 993798, verse en la calle Pellegrini Nº 424, ciudad. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: "N. S. A. C. I. vs. Mamaní, Florentín y Costilla Florencio José". Ejecución Prendaria. Expediente Nº 28120/75. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 60,- e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22078 T. Nº 9166

**Por RAUL RACIOPPI**

El día 3 de setiembre de 1975, a horas 16.15 remataré en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, con la base de \$ 9.430,- una vitrina marca "Novel", modelo Naulia 240, Nº 31722, en regular estado de uso y conservación. Verse en la calle C. Pellegrini Nº 424, ciudad. Ordena señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación. Juicio: "N.S.A.C.I. vs. Guaymás Asunción". Expte. Nº 28.136/75. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 60,- e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22077 T. Nº 9167

**Por RAUL RACIOPPI**

El día 3 de setiembre de 1975, a horas 16, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.540,- un lavarropa marca "Relcar", modelo 4 kilos a paleta, Nº 223915 y una cocina marca "Cosquin", modelo CGE-32, Nº 112046, puede verse en la calle C. Pellegrini Nº 424, ciudad. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. C., 5ta. Nominación. Juicio:

"N. S. A. C. I. vs. Belmonte, Amalia Ursula y Arredonde, Miguel Angel". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 27.265/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 60,- e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22076 T. Nº 9162

**Por ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 28 de agosto de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649 ciudad. por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: P. V. Ejec. "Sánchez, Víctor Hugo vs. Aguilares José María", Expte. Nº 34.944/75, remataré sin base: Un televisor marca 24 FUTURA, serie 201006 y una mesa rodante para televisor. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá, Teléfono 17260.

Imp. \$ 60,- e) 25 al 27-8-75

O. P. Nº 22074 T. Nº 9160

**Por ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 29 de agosto de 1975, a horas 17.30 en Córdoba Nº 829, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Nom. en autos: Concurso Preventivo "Alberto Bartolomé Miguel (Restaurant Internacional). Expte. Nº 60686/72, remataré sin base: 1 ventilador de pie, Nº 7226, serie 5960; 1 ventilador de pie, serie 48-765; 1 ventilador de pie. Nº 25.936, serie 6.667; 1 cortadora de fiambre. marca Berkel, grande, eléctrica: 1 balanza Indiana, Nº 104401; 1 ventilador de mesa Nº 1105, modelo M A/26; 1 ventilador de mesa, Nº 1098; 1 vitrina conservadora, marca Koh-I-Nor; 1 exprimidor eléctrico, Marinelli, Nº 91099; 3 baldes metálicos para champagne; 1 máquina de escribir, marca Remington, Nº 8.528.465; 22 bandejas metálicas para pan; 3 bandejas metálicas chicas para fiambre; 15 bandejas chicas para pan; 1 máquina ralladora de pan, Mila, Nº 292; 1 heladera tipo carnicera, marca Carma, motor Achmarmetic 81093, modelo R-HAG-IM0032C15. Revisar en Córdoba Nº 829, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 90,- e) 25 al 27-8-75

**CITACION A JUICIO**

O. P. Nº 22059 T. Nº 9146

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos caratulados: "PERALTA,

Washington Atilio vs. ESQUERRO, Casilda s/ Divorcio", expediente Nro. 43.886/75, cita y emplaza a doña Casilda Esquerro, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Para notificaciones en Secretaría, lunes, miércoles y viernes. Edictos diez días. Salta, 31 de marzo de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22058

T. Nº 9147

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán, en los autos caratulados: "Luna de Romero Mercedes c/Romero Gervacio" —Divorcio— Expte. Nº 21.874/74, cita y emplaza a don Gervacio Romero por el término de diez días, para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Para notificaciones en Secretaría, lunes, miércoles y viernes. San Ramón de la Nueva Orán, junio 23 de 1975. Esc. Lilia J. H. de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22032

T. Nº 2125

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación-Salta, en el Expediente Nº 50.971/75 - Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. c/ Brandenburg Alfredo H. y Enrique - Ejecución Prendaria, cita y emplaza por diez días a los demandados Alfredo Héctor Brandenburg y Enrique Brandenburg para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Salta, 21 abril de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 19-8 al 19-9-75

O. P. Nº 22026

T. Nº 9119

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo C. C. Sexta Nominación en los autos: "PEREZ. Enrique Jorge vs. ZULETA, Mario Martín" - Ordinario Expte. Nº 9.758/73, cita y emplaza a don MARIO MARTIN ZULETA, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele para que lo represente, al señor Defensor de P. y Ausentes. Publíquese por diez días. Salta, 10 de julio de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 19-8 al 19-9-75

## Sección COMERCIAL

### PRORROGA DE CONTRATO

O. P. Nº 22097

F. Nº 9184

#### PRORROGA CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Salta, a los trece días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cinco, entre los señores ANDRES NICOLAS D'ABATE, argentino, casado, con domicilio en Avenida Entre Ríos Nº 160, Salta, Lib. de Enr. nº 3.985.531, de cincuenta y ocho años de edad, de profesión comerciante y CHAQUIP OSCAR YARADE, argentino, casado, con domicilio en Alvarado Nº 1751, Salta, L. E. nº 7.235.604, de cuarenta años de edad, de profesión comerciante, integrantes de la sociedad "YARADE Y CIA. S.R.L.", constituida por contrato de fecha 13 de octubre de 1969 e inscrita en el Registro Público de Comercio de ésta ciudad, con fecha 27 de noviembre de 1969, bajo el Nº 6.422, al folio 276 del Libro 34 de "Contratos Sociales", y su posterior modificación de fecha 18 de marzo de 1974, inscrita con fecha 18 de abril de 1974, asiento Nº 7.624, al folio

399 del Libro 36 de "Contratos Sociales", resuelven: Ampliar el plazo de duración de la sociedad, por el término de tres años a partir de la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio.

Bajo las condiciones precedentes queda celebrado el presente acto a los trece días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cinco.

**CERTIFICO:** Que las firmas que anteceden pertenecen a los señores: ANDRES NICOLAS D'ABATE, L. E. nº 3.986.531 y de CHAQUIP OSCAR YARADE, L. E. nº 7.235.604, las que han sido colocadas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 2, Folio 108, Actas Nros. 651 y 652. — Salta, 14 de agosto de 1975. — Escrib. Violeta Teresita Burgos de Molina.-

**CERTIFICO:** Que por orden del Sr. Juez de Comercio, autorizo la publicación de la presente copia. Conste.— SECRETARIA, 25 de agosto de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 102.-

e) 27-8-75

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 22014

T. Nº 9109

#### NOA Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de Setiembre de 1975 a horas 17 en el local social de la Empresa, sito en calle Bartolomé Mitre Nº 270, Salta, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Incremento del Capital a la suma de \$ 5.000.000.-, Artículo 4º Estatutos Sociales.
- 2º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60,-

e) 18 al 29-8-75